



**ADENDA No 1**

**EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA ELECTROVICHADA S.A E.S.P.  
CONVOCATORIA DESIGNACION  
SECRETARIO GENERAL -ASESOR JURIDICO**

El Gerente de ELECTROVICHADA S.A E.S.P., en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias establecidas en los Estatutos de la Empresa, en procura de garantizar la pluralidad de oferentes, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que el día 08 de abril de 2019, se publicó en la página web [www.electrovichada.com.co](http://www.electrovichada.com.co), Convocatoria para designación de Secretario General – Asesor Jurídico y sus términos de referencia.
2. Que de conformidad con los términos de referencia el plazo para la entrega de las propuestas es hasta el 15 de mayo de 2019.
3. Que a la fecha no se cuenta con pluralidad de oferentes para garantizar una selección objetiva.
4. Que se hace necesario ampliar el plazo de inscripción de los aspirantes a al cargo de Secretario General- Asesor Jurídico, el cual se encuentra publicado en la página Web de la empresa, con el fin de obtener una mayor participación en la convocatoria.
5. Que, teniendo en cuenta lo anterior, la nueva fecha límite para la entrega de propuestas es el día 24 de mayo de 2019 hasta las 4:00 pm en las Instalaciones de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P Calle 22 N° 9- 40 Barrio Camilo Cortés, OFICINA DE CORRESPONDENCIA – SISTEMA DOCUMENTAL ORFEO
6. Los demás términos de la Convocatoria que no sufren modificación continuarán vigentes.

Puerto Carreño 14 de mayo de 2019.

  
**ELIAS PEREZ NARANJO**  
Gerente ElectroVichada S.A E.S.P.